



1.- SUPLEMENTO DE CUSTODIA DE EXPEDIENTE TÉCNICO

2.- Equipos destinados a ser utilizados en atmósferas potencialmente explosivas. Directiva 2014/34/UE.

3.- Suplemento nº 3 de la Custodia de Expediente Técnico LOM 04ATEX0077

4.- Equipo: Soplantes Serie SEM.

5.- Solicitante: MAQUINAS PNEUMATICAS ROTATIVAS XXI, S.L.U.

6.- Dirección: Polígono Industrial Zamoka. Oialume Bidea, 21 – 20115 Astigarraga (Guipuzcoa).

7.- Este equipo está especificado en el Expediente Técnico original del Fabricante codificado como MAPNER 04/01 y actualizado en el Anexo/Adendum a la Custodia LOM 04ATEX0077 de fecha 2021-07-02.

8.- Es responsabilidad del fabricante, o de los representantes establecidos en la Unión Europea, que el equipo o material para el que se solicita la custodia de expediente técnico cumpla con lo dispuesto en el Artículo 13.1 b) ii) de la Directiva 2014/34/UE.

9.- El Laboratorio Oficial J. M. Madariaga (LOM), Organismo Notificado Nº 0163, conforme al Artículo 17 de la Directiva 2014/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de Febrero de 2014, **INFORMA:**

- Que con fecha 2021-07-02 ha recepcionado y puesto bajo su custodia el Anexo/Adendum al Expediente Técnico codificado como MAPNER 04/01, al que se refiere el Inciso ii) de la letra b) del apartado 1 del artículo 13 de la Directiva 2014/34/UE ATEX.

- Que mantendrá dicho expediente en su custodia hasta la fecha 2041-06-14, por lo que, con el fin de cumplir el plazo mínimo de custodia de expedientes técnicos exigido en el Anexo VIII de la Directiva 2014/34/UE, la fecha límite de puesta en el mercado será 2031-06-14.

Getafe,

Coordinadora General del LOM

